



Julio 1937

Castilla-La Mancha

Centro Documental
Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Total de socios en 1° de Junio = 1.721 =

Bajas dadas en fin del mismo = 52

Manuel del Castillo Alvarer de Actal a N°	Segismundo #12 Canaveral Piser al servicio militar
Augusto " idem idem " " " "	Juan L. Ferradas Rodriguez idem idem
German de la Cruz Martin " " " "	Miguel Garza Cervantes idem idem
Manuel Garcia Gomer " " " "	Crispino Rodriguez Redondo idem idem
Jose Rodriguez Garcia " " " "	Francisco Diaz Rodriguez idem idem
Calixto Aparicio Martin de N° al servicio militar	Florencio Martin Galver idem idem
Julio Gomer Martin " " " idem idem	Manberto Diaz Garcia idem idem
Baudilio Diaz Garcia " " se despide	Antonio Gomer Cervantes idem idem
Antonio Mora Redondo " " fallecido	Nicente Castillo Alvarer idem idem
Pedro Puy Garcia " " idem	Francisco idem idem idem idem
Eugenio Alvarer Nuner " " idem	Nicolas Nuner Lillo idem idem
Pedro Redondo " " Insolvente	Pedro Mora Granados idem idem
Isaac Valero Diaz accidental militar	Lino Moreno Martin idem idem
Sigifredo Sanchez Gutierrez idem idem	Hilario Mora Jimenez idem idem
Isabelo Sanchez Gomer idem idem	Jesus Lillo Sanchez idem idem
Dionisio Lopez Martin idem idem	Fermin Gallego Castro idem idem
Angel Aparicio idem idem idem	Pablo Gomer Saavedra idem idem
Valentin Rodriguez Rodriguez idem idem	Antonio Villarrubia Angel idem idem
Jose Gutierrez Mora idem idem	Jose Gomer Cano idem idem
Miguel Mendora Martin idem idem	Francisco Angel Valero idem idem
Juan Millas idem idem idem	Manuel Fernandez Martin idem idem
Julian Redondo de la Cruz idem idem	Alfonso Madrid Insolvente.
Domingo Huelalco Gomer idem idem	Mariano Casasola idem
Inocencio Villarrubia de gracia idem idem	Pablo Bruno Gomer al servicio militar
Adoracion Lopez Rosa idem idem	Adelaido Mora Gomer fallecido
Feliciano Cano Nuner idem idem	Valentin Sgleria Sanchez idem

Quedan socios en fin de Junio 1.669

Altas dadas en 1° de Julio = 10

Manuel del Castillo Alvarer de Números	Jose Moreno Martin Condicional
Augusto del Castillo Alvarer " idem	Gregorio Marchan Vegue idem
German de la Cruz Martin " idem	Emilio Gutierrez Conejo Accidental
Manuel Garcia Gomer " idem	Calixto Diaz Navario idem
Jose Rodriguez Garcia " idem	Isabelo Villarrubia Angel idem

Hay socios en esta fecha 1.679

Mora 1° de Julio de 1937

V. B. el Interventor
Dionisio Lopez

El Secretario
Inocencio Gomer

Extracto de la liquidación de cuentas del mes de Junio

Ingresos habidos durante dicho mes 4.000-50

Gastos satisfechos en el mismo 3.202-15

Superavit habido 798-35

Existencias en Caja en 1° de Junio 6.233-25

Quedan de existencias en Caja en esta fecha 7.031-60

De las indicadas existencias hay en Cartilla del B.C. 5.045-00

Mora 1° de Julio de 1937

V.º B.º El Interventor

Dionisio Lopez

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

El Secretario
Eugenio Gomez

e-1-2

e-1 (9)

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



Nº 35

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de *Mil doscientas noventa y nueve pesetas importe de 866 ^{rs} cobrados en la primera recaudación del mes de la fecha*

Mora 17 de Julio de 1937

V.º B.º

EL INTERVENTOR,

Dionisio Lopez

EL PRESIDENTE,

José Melchior

EL TESORERO,

Clemente Nuñez

AG FITEF
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 1.299 Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



C-1 (4)

Nº 26

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de Diez y ocho pesetas importe de 18 recibos cobrados en la segunda recaudación del mes de la fecha

Mora 21 de Julio de 1937

EL INTERVENTOR,

Primitivo Lopez

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Jose Hidalgo

EL TESORERO,

Clemente Nuñez

AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~X18X~~ Pesetas

c-1 (5)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 27

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de veinte pesetas importe de dos cuotas de Contribucionales ingresados en primero del mes actual

Centro Documental
Archivo

Mora 21 de Julio de 1937

EL INTERVENTOR,

Dionisio Lopez

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

José Diezbalgo

EL TESORERO,

Clemente Muñoz

AG FITEL

Son ~~20~~ Pesetas

AGENCIACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



C-1 (6)

Nº 74

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de Veintuna pesetas importe de tres cuotas con recibo el accidental admitidos en 1º del actual

Mora 21 de Julio de 1937

EL INTERVENTOR.

Dionisio Lopez

V. B.º

EL PRESIDENTE.

Jose Hidalgo

EL TESORERO.

Clemente Nuñez

Son ~~21~~ Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



C-1 (7)

Nº 99

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de *Diez pesetas* *Importe de una cuota de un* *accidental que pasa a ser de* *número en 1º el Agosto*

Mora 21 de Julio de 1937

EL INTERVENTOR,

Quintín Lopez

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Jose Diezholgo

EL TESORERO,

Clemente Muñoz

Son ~~XIX~~ *XIX* Pesetas

8545

SOCIEDAD PROTECTORA

c-1 (8)
Número 95

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Muñoz
Martín satisfará de los fondos

que obran en su poder a D. Lorenzo Milla
Martín la cantidad de

Ciento cinco pesetas con 60 Cts
ptas. por concepto de

Jornales de Albañiles según se
expresa en el oportuno sale

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 3 de Julio de 1927

El Presidente,

Fco. Nicolay

El Interventor,

Dionisio Lopez

RECIBÍ:

El Interesado,

P. O.
Lorenzo Milla

AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 1105⁶⁰ Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 96

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Nuñez
Martín satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Angel Perez
Hidalgo la cantidad de
quinientas ochenta y cinco pesetas
pta. por concepto de
galería para la Biblioteca segun
apunta nota

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
 se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 13 de Julio de 1937

El Presidente,

Jose Hidalgo

El Interventor,

Demetrio Lopez

RECIBI:
 El Interesado,

Angel Perez

AG FITEL
 FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 585 Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 97

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Wüner
Martin satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Angel Perez
Rodalgo la cantidad de
veintay cinco pesetas
 ptas. por concepto de
Colocacion de Cristales en las
cierres de la Biblioteca segun adjunto recibio

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
 se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 28 de Julio de 1914

El Presidente,

Jose Rodalgo

El Interventor,

Demetrio Lopez

RECIBI:

El Interesado,

Angel Perez

AG FITEL
 FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~35~~ Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 98

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Nuñez
Martin satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. Donato f. Canaveral
Mojeno la cantidad de
Siete pesetas con 50 Cts

ptas. por concepto de
El Socialista correspondiente
al mes de Junio segun adjunto recibo

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibo de dicha cantidad por éste,
se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 9 de Julio de 1934

El Presidente,

José Nicolazo

El Interventor,

Diviniano Lopez

RECIBÍ:
El Interesado,

Santiago Fernandez Canaveral

AG ETEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 50 ~~XXX~~ Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

C-1 (13)

Número 99

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Nuñez
Martin satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. Sociedad del
Albaniles la cantidad de
veintaynueve pesetas con
50 Cts ptas. por concepto de
3 sacos Cemento y 326 kg. de
Leño según oportuna factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 8 de Julio de 1924

El Presidente,

José Hidalgo

El Interventor,

Francisco Lopez

RECIBÍ:

El Interesado,

Le Rodriguez

AG F I T E L

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 50 X39X Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 100

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Nuñez
Martín satisfará de los fondos
 que obran en su poder a Sociedad de Albañiles
 la cantidad de
Noventa y siete pesetas con 25 Cts
 ptas. por concepto de
Seguro de Albañiles e invertidas en formales
mil veintitres con 80 Cts del 14 de Mayo al 3 de Julio
incluyendo 48 con 80 del mes de Febrero
 En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibo de dicha cantidad por éste,
 se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.
 Mora 9 de Julio de 1927

El Presidente,

Josef Hilsberg

El Interventor,

Disimilio Lopez

RECIBÍ:

El Interesado,

L. Rodriguez

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 25 ~~97~~ Pesetas

C-1 (14)

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 101

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Nuñez
Martín satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. Ardo Hospital
la cantidad de

Diez pesetas
pta. por concepto de
donativo del mes de
febrero

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora a 14 de Julio de 1924

El Presidente,

José Diez Lugo

El Interventor,

Dionisio Lopez

RECIBÍ:
El Interesado,

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 100 Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 102

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Nuñez
Martin satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Casa Calpe y librería
del Partido Comunista la cantidad de
Seiscientos una pesetas con
90 Cts ptas. por concepto de
varios libros segun adjuntas
facturas

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
 se dataará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 16 de Julio de 1937

El Presidente,

José Hidalgo

El Interventor,

Dionisio Lopez

RECIBI:

El Interesado,

AG  FITEL
 FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 90
~~601X~~ Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 103

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. *Clemente Wuñer*
Martín satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. *Rufino Gomez*
Rodriguez la cantidad de
noventa y ocho pesetas
 ptas. por concepto de
varios trabajos de carpintería
segun adjunta factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
 se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 16 de *Julio* de 1927

El Presidente,

Jose Diez delgado

El Interventor,

Diviniano Lopez

RECIBÍ:

El Interesado,

Rufino Gomez

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~103~~ Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 104

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Nuñez Martín satisfará de los fondos que obran en su poder a D. José Billo García la cantidad de veintidos pesetas ptas. por concepto de 14 días de jornal a 500 en retenciones y otros

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibo de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 16 de Julio de 1937

El Presidente,

José Michelago

El Interventor,

Dionisio Lopez

RECIBÍ:
El Interesado,

José Billo

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 22 Pesetas

CIEDAD PROTECTORA

Número 105

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Wunier
Martin satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. Pedro Moreno

la cantidad de
Quinientas treinta y cinco pesetas
con 50 Cts. ptas. por concepto de
Pintura al Oleo de la
Biblioteca segun apunta factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora D. de Julio de 1934

El Presidente,

José Hielolgo

El Interventor,

Divinitio Lopez

RECIBI:

El Interesado,

P. O. Purovelja

AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~535~~ ⁵⁰ Pesetas

ORACION
EN

PAPEL Y PINTURAS

PEDRO MORENO

PINTOR

MORA (TOLEDO)

IMITACIONES A MA-
DERAS Y MARMOLES
ROTULACIONES

CALLE N.º

A D. *Verdad Protectora*

Dele.

ROLLOS	PRECIO	PESETAS	CTS.
	Por la pintura al (oleo) de la Biblioteca que mide 115 metros cuadrados a 4 p ^{tas} uno	480	
	Por la pintura de la cancheta por fresco y el saneamiento del temple de salm ^{on}	50	
		<u>530</u>	
	Por el 8 1/2 % de seguro accidente importe de los jornales de 300 p ^{tas}	25	50
	<i>Total</i>	<u>555</u>	<u>50</u>

Pedro Moreno

Mora 27 Julio 1907

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 106

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Nuñez
Martín satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. Compañía Telefónica

la cantidad de
Seiscentas pesetas
ptas. por concepto de

Servicio telefónico del mes
de la fecha según adjunta factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,

se dataará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.
Mora 21 de Julio de 1934

El Presidente,

José Hidalgo

El Interventor,

Divisio Lopez

RECIBÍ:
El Interesado,

Edmundo Montanoso

AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son X15X Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 107

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Nuñez
satisfará de los fondos
que obran en su poder a D.

la cantidad de
Doce pesetas con 30 Cts
ptas. por concepto de
llevarse las barriduras y la
Hora del mes actual

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora D. de Julio de 1937

El Presidente,

Jose Hidalgo

El Interventor,

Diego Lopez

RECIBÍ:
El Interesado,



AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 30 ~~137~~ Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 108

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. *Clemente Muñoz*

satisfará de los fondos que obran en su poder a D.

la cantidad de *Setenta y siete pesetas con 50 Cts* ptas. por concepto de *una defunción y 70 Socorro pagados en el mes de la fecha*

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora N. de *Julio* de 1927

El Presidente,

José Hidalgo

El Interventor,

Divulio Lopez

RECIBÍ:

El Interesado,

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

50

Son ~~167~~ Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 109

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Wüner
Martin satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. Isés Diaz de Diego
y Lumbresas la cantidad de
Quinientas treinta y tres pesetas
con 30 Cents ptas. por concepto de
servicios prestados a esta Sociedad
en el mes el la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 21 de Julio de 1934

El Presidente,

José H. Cholargo

El Interventor,

Dionisio Lopez

RECIBÍ:
El Interesado,

[Signature]

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 30 833 Pesetas

c-1 (23)

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 110

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Muñoz
Martín satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. Fr. Bautista y
Parra la cantidad de
Ciento sesenta y dos pesetas
ptas. por concepto de
servicios prestados a esta Sociedad
en el mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora el de Julio de 1927

El Presidente,
Josef Hicholgo

El Interventor,

Disicilio Lopez

RECIBÍ:
El Interesado,

Fr. Bautista

AG FTEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 162 Pesetas

E-1 24

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 111

MORA (TOLEDO)



Honorarios - 166.65
Impuesto Utilidades
al 2.92.0/0 - 4.65

El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Ximenes Martin satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Manuel Jimenez Lauer la cantidad de Ciento sesenta y dos pesetas ptas. por concepto de mis honorarios del mes de su fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 11 de Julio de 1937

El Presidente,

Jose Hidalgo

El Interventor,

Dimas Lopez

RECIBI:

El Interesado,

Manuel Jimenez

[Signature]

AG FTEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 162 Pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Número 112

MORA (TOLEDO)



Honorarios 187.40
Impuesto Utilidades
al 2.º % — 5.25

El Tesorero de esta sociedad D. Clemente Muñoz
Martín satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. Inocencio Gómez
Jánder la cantidad de
Cinco setenta y dos pesetas
con 35 Ctr ptas. por concepto de
sus honorarios del mes de la
fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 21 de Julio de 1927

El Presidente,

José Hidalgo

El Interventor,

Dionisio López

RECIBI:

El Interesado,

Inocencio Gómez

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

25

Son X182X Pesetas

He recibido de la Sociedad Protectora
en concepto de el periodico el
Socialista correspondiente al mes de
Junio la cantidad de siete cincuenta
4'50pts y para que conste firmo
en

Mora 8 Julio 1937

P. O. Donato R. Canaveral

Son 4'50pts

He recibido de la
Sociedad Protectora; la can-
tidad de diez pesetas
para el Asilo Hospital

Moya 14 - 7 - 39

V. Beldán

AGUSTI

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Recibido
10/14/39

Sociedad de Albañiles "EL PORVENIR DEL TRABAJO"

859

MORA (TOLEDO)

D.

Sociedad Protectora

abonó

97

pesetas *26* céntimos, por el 9'50 % de los jornales
invertidos en su obra sobre pesetas *1023-80*

Mora *10* de *Julio* de 193*7*

EL PRESIDENTE.

Po

Ramón Rodríguez



Castilla-La Mancha

200
35

9620

700
600
700

89
700
600

250
35

6711

380
450

AG FIDEL
FUNDACION WLASTASIO DE GRACIA

He recibido de la Sociedad
Protectora la cantidad de
cuatro pesetas ochenta centimos
del diario Ahora y Estampas
para que conste fisco el pre-
sente el día 27 Julio 1927

Yergeris Joubert

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL de ESPAÑA

DEBE

1°. Julio 1.937

El impuesto del Timbre
satisfecho en metálico

42

"La Protectora"

Orgaz, 1

Mora

45, -- Ptas. Cuota servicio urbano.

Servicio urbano del mes de la fecha.

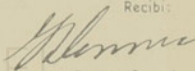
» interurbano, según nota adjunta.

Anuncios (incluido Timbre).

Otros conceptos, según nota adjunta.

Ptas. en total

Recibi:



Tesorero General

Quando se consigne solamente la cuota del urbano
deberá tomarse ésta como importe del recibo

Desde su teléfono puede usted celebrar conferencias interurbanas e internacionales sin necesidad de constituir depósito. Si desea celebrar una conferencia interurbana con una persona que no tiene teléfono, puede usar el AVISO DE CONFERENCIA. Para este servicio llame usted a la Interurbana.

DE SUMO INTERES PARA

LOS SEÑORES ABONADOS

Para evitar a nuestros abonados las posibles molestias del cobro a domicilio, con la obligada repetición de visitas y avisos si no están en casa cuando se presenten nuestros cobradores, esta Compañía ha implantado las dos maneras siguientes de pagar sus recibos, además de la ya referida:

Primera. Por medio de un Banco donde tenga cuenta corriente. La Compañía se encargó de presentar los recibos directamente al Banco. Bastará que los señores abonados a quienes convenga este procedimiento nos den su conformidad por teléfono y autoricen al Banco a efectuar sus pagos.

Segunda. Efectuar el pago en nuestras oficinas, donde tendremos el recibo correspondiente a su disposición, después de haberles comunicado su importe por teléfono. Bastará que los señores abonados nos indiquen su conformidad como en el caso anterior.

En cualquiera de los dos casos el aviso telefónico debe darse a nuestra Central.

CARPINTERÍA

RUFINO GÓMEZ

16 de Julio de 1987

MORA (TOLEDO)

Sociedad Protectora

Debe

Pesetas Centis

Por poner moldura en el zocalo de la biblioteca

68 00

idem arreglo del zocalo del salon

24 00

idem recoseres puertas y ventanas

6 00

Total

98 00

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

ESPASA-CALPE, S. A.

N.º

CASA DEL LIBRO
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7
MADRID

Madrid, a 9 de Julio de 1937;

St./ Sociedad Protectora.

de M O R A . (Toledo)

Ejemplares	AUTOR	TÍTULO	PRECIO	PESETAS	CTS.
1.	Clásicos Castellanos.	6-8-10-13-16-19-22 y 40.	10,00	80,00	
1.	Manuales Gallach.	4-8-10-14-15-36-37-40-43-44-54-59-69-74-78-79-80-94-96-99-100-101-110-111-113-114-115 y 120.....			
20.	Vidas de Hombres ilustres. (Seix y Barral)	a	3,--	127,50	
1.	Gorki.	Mis Universidades.		60,00	
1.	"	Entre gentes extrañas.		12,--	
1.	Zola.	Trabajo.		12,--	
1.	"	Lourdes.		10,--	
1.	"	Paris.		10,--	
1.	Korolenko.	Día del juicio.		10,--	
1.	Rousseau.	Contrato Social.		1,20	
1.	"	Discurso sobre el origen etc.		1,20	
1.	Merley.	Hija de la tierra.		1,20	
1.	Sender.	Orden Público.		6,--	
1.	Sillempaa.	Santa Miseria.		5,--	
1.	Vorse.	Huelga.		5,--	
1.	Zugazagoitia.	El Asalto.		6,--	
1.	Glaeser.	Los que teníamos doce años.		5,--	
1.	Barbusse.	Elevación.		5,--	
1.	"	El fuego.		5,--	
1.	Balbontin.	Romancero del pueblo.		6,--	
1.	Vallejo.	El Tungsteno.		3,--	
1.	Streuvels.	El obrero.		5,--	
1.	Serafimovitch.	El torrente de hierro.		5,--	
1.	Peterkin.	El pecado rojo.		5,--	
1.	Breitbach.	Rojo contra rojo.		5,--	
1.	Aymé.	La calle sin nombre.		5,--	
1.	André Gide.	Los monederos falsos.		6,--	
1.	Lebedinsky.	La semana.		7,--	
1.	Leitner.	Hotel America.		4,50	
1.	Klaber.	Pasajeros de 3ª		6,--	
1.	Grant.	De la mina al cementerio.		6,--	
		suma.....		431,60	
		descuento 10%.....		43,15	
		líquido.....		388,45	

(VENTA AL CONTADO)



PAGADO

601,90

LIBRERIA

DEL PARTIDO COMUNISTA
DE ESPAÑA (S. E. DE LA I. C.)

Madrid 9 de Julio de 1937

COMITÉ PROVINCIAL DE MADRID
ALCALÁ, 6a - TELÉFONO 12593

Hemos recibido de la Sdad Protectora de Mora (Toledo)
la cantidad de DOSCIENTAS TRECE Ptas CUARENTA Y CINCO tms. por
la venta de 28 ejemplares de diversos títulos con destino a la
Biblioteca de la referida Sdad.

Son //213'45//Ptas.

Recibí



AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

NÚM. 8

ALMACENES COLECTIVOS
 — DE —
 OBREROS DE LA CONSTRUCCION
 MORA. (TOLEDO)

Compañero Sociedad Proctectora DEBE:

FECHAS	KILOS	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
		4 de Julio de 1934			
18	2	zacos de Cemento	8	24	00
11	18	K de "	18	04	18
11	18	226 K de yeso	25	11	25
		Total		39	50
<p>El Responsable Recibi</p> <p>Julian Elvira</p>					
<p>AG FITE</p> <p>FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA</p>					

Trabajos hechos en la Sociedad Protectora

Por colocación de los cristales de los ciones de la Biblioteca

Castilla-La Mancha

Adoración Méndez día y medio a 7 pesetas	10,50
Constantino Gómez dos días a 7 "	14,00
Angel Perez día y medio a "	10,50
<hr/>	
Total pesetas	35,00

Trabajos de carpintería hemos para la "Sociedad Protectora"
Por donaciones para la biblioteca y hemaje para los mismos 585

Madrid 13 de Julio de 1937

Angel Perez

Vale por Ciento cinco pesetas con 60 Cts. por hora pago
de jornales de Albañiles del 28 de Junio al 3 de Julio
segun a' continuación se expresa

Atalaco Millas	--	4	dias	a'	7 ²⁰	-----	28-80
Felix Wuner	-----	4	iden	"	7 ²⁰	-----	28-80
José Lillo	-----	6	iden	"	5 ⁵⁰	-----	33-00
Eusebio Lopez	---	3	iden	"	5.00	-----	15-00
Total pesetas							<u>105-60</u>

Mora 3 de Julio de 1934

SOCIEDAD PROTECTORA

Socorro cobrado por el socio D. *Aldoracion Casola Molero*

Cartilla número *1748*, *1^a Quincena*
— *15* días *3* pesetas *75* cénts.

Mora de *Julio* de 1937

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

Dionisio Lopez y Puel

IMP. DE M. MAESTRO.—MORA.

SOCIEDAD PROTECTORA

Socorro cobrado por el socio D. *Benjamin Garcia Esteban*

Cartilla número *3547*, *10 dias y la*
1^a Quincena días *13* pesetas *75* cénts.

Mora *26* de *Julio* de 1937

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

Dionisio Lopez y Puel

IMP. DE M. MAESTRO.—MORA.

SOCIEDAD PROTECTORA

Socorro cobrado por el socio D. *Heredero de Antonio de Mora*

Cartilla número *1001*, *su defuncion*
— días *50* pesetas — cénts.

Mora *20* de *Julio* de 1937

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

Dionisio Lopez y Puel

IMP. DE M. MAESTRO.—MORA.